



Asamblea General

Distr. limitada
21 de octubre de 2022
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Quinta Comisión

Tema 137 del programa

Presupuesto por programas para 2022

Proyecto de resolución presentado por la Presidencia de la Comisión tras la celebración de consultas officiosas

Estimaciones revisadas relacionadas con el presupuesto por programas para 2022 correspondientes a las secciones 3 (“Asuntos políticos”) y 36 (“Contribuciones del personal”): misiones políticas especiales – Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán

La Asamblea General,

Recordando su resolución [76/245](#), la sección X de su resolución [76/246](#) y sus resoluciones [76/247](#) A a C, de 24 de diciembre de 2021, y la sección II de su resolución [76/246](#) B, de 13 de abril de 2022,

Habiendo examinado el informe del Secretario General¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
3. *Consigna*, en virtud del procedimiento previsto en el párrafo 11 del anexo I de su resolución [41/213](#), de 19 de diciembre de 1986, una suma adicional de 131.345.400 dólares de los Estados Unidos en la sección 3 (“Asuntos políticos”) del presupuesto por programas para 2022 para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán;
4. *Consigna también* la parte correspondiente de las contribuciones del personal por valor de 10.905.200 dólares en la sección 36 (“Contribuciones del personal”), que se compensará con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos (“Ingresos en concepto de contribuciones del personal”) del presupuesto por programas para 2022.

¹ [A/76/6 \(Sect. 3\)/Add.9.](#)

² [A/76/7/Add.41.](#)

